



Ayuntamiento de Tolox

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2021/4	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	19 de junio de 2021
Duración	Desde las 11:00 hasta las 11:45 horas
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	FRANCISCA GARCÍA CANCA
Secretario	FRANCISCO MANUEL MORENO GODOY

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
****8386F	ANA MARÍA COTOS FERNÁNDEZ	SI
****2063H	ANDRÉS GIL VERA	SI
****7951W	ANTONIO MESA MUÑOZ	SI
****1373Z	BARTOLOMÉ GUERRA GIL	SÍ
****2248T	DAVID VERA MORERO	SÍ
****7382F	FRANCISCA GARCÍA CANCA	SÍ
****2966A	JERÓNIMO MACÍAS REINA	SI
****6290J	JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	SI
****0740J	MARÍA ROCÍO SOTO GIL	SÍ
****3518L	NOELIA GUERRA GUERRA	SI
****4590X	VICTORIA EUGENIA MORERO VÁZQUEZ	SI

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, la Sra. Alcaldesa en funciones abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos

Ayuntamiento de Tolox

Plza. de la Constitución, 1, Tolox. 29109 (Málaga). Tfno. 952487097. Fax:

FRANCISCO MANUEL MORENO GODOY (1 de 2)
Secretario Interventor
Fecha Firma: 21/06/2021
HASH: 82c5ceea9024f4c610bb9dfe95fb705c

Francisca García Canca (2 de 2)
Alcaldesa-Presidenta
Fecha Firma: 21/06/2021
HASH: cb76c540769a79aac41a730e83542ba

ACTA DEL PLENO
Número: 2021-0003 Fecha: 21/06/2021



Cód. Validación: GNC7734ZTGPXX6YN7AFQYCEK | Verificación: <https://tolox.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma eS-Publico Gestión | Página 1 de 7



Ayuntamiento de Tolox

incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Expediente 158/2021. Elección de Alcaldía.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Presentación de escrito de renuncia al cargo de Alcalde	07/06/2021; 2021-E- RC-958	
Informe-Propuesta de Secretaría	07/06/2021	
Acuerdo del Pleno de conocimiento de la renuncia	11/06/2021	

Por el Sr. Secretario, una vez declarada abierta la Sesión, da lectura a los siguientes artículos reguladores de esta sesión:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local: Arts. 46.2.d).
- Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General: Arts. 196; 198.
- R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales: Arts. 40; 102.
- Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se determina la fórmula de juramento o promesa para la toma de posesión de cargos o funciones públicas: Art. 1.

A continuación por la Sra. Alcaldesa en funciones, manifiesta que se va a proceder a la elección de la Alcaldía, preguntando al concejal que encabeza la lista por el PARTIDO POPULAR (P.P), excluido D. Bartolomé Guerra Gil, si mantiene su candidatura a Alcalde o la retira, manifestando D. Jerónimo Macías Reina que la retira.

Como concejala que encabezo la lista por el PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E), mantengo mi candidatura a la Alcaldía.

Quedando proclamada candidata a la Alcaldía del Ayuntamiento:

CANDIDATA

LISTA ELECTORAL

D^a. FRANCISCA GARCÍA CANCA PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL-A

Tras la proclamación realizada, se invita a los Concejales a elegir el sistema de votación para elegir la Alcaldía. El sistema para adoptar acuerdos en la Corporación es el ordinario según el artículo 46.2 de la Ley de Bases de Régimen

Ayuntamiento de Tolox

Plza. de la Constitución, 1, Tolox. 29109 (Málaga). Tfno. 952487097. Fax:

ACTA DEL PLENO
Número: 2021-0003 Fecha: 21/06/2021



Cód. Validación: GNC7734ZTGPXX6YN7AFQYCEK | Verificación: <https://tolox.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 7



Ayuntamiento de Tolox

Ayuntamiento de Tolox

Plza. de la Constitución, 1, Tolox. 29109 (Málaga). Tfno. 952487097. Fax:



Ayuntamiento de Tolox

Local y artículo 102.1 del Reglamento de Organización. No obstante, si se quiere elegir a la Alcaldía mediante votación nominal o secreta, requerirá la solicitud de alguno de los presentes en este sentido y su propuesta ser aprobada por este Pleno por mayoría simple en votación ordinaria, en el primer caso, y por mayoría absoluta, en el segundo.

Por unanimidad se elige el sistema ordinario mediante mano alzada.

Se va a proceder a la votación para la elección de la Alcaldía:

VOTOS OBTENIDOS

VOTOS A FAVOR DE D^a. FRANCISCA GARCÍA CANCA 11

Por el concejal y anterior Alcalde Don Bartolomé Guerra Gil, manifiesta:

A la vista del resultado de la votación y al ser el número de concejales de once (11) y la mayoría absoluta de seis (6), procedo a proclamar Alcaldesa de la Corporación a Doña Francisca García Canca.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 40.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, requiero a Doña Francisca García Canca, proclamada Alcaldesa electa de este Ilmo. Ayuntamiento, a prestar Juramento o Promesa.

La Señora Alcaldesa electa pasa a prestar Juramento o Promesa, dando lectura a la fórmula establecida:

"Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de Alcaldesa del Ayuntamiento de Tolox, con lealtad al Rey, cumpliendo y haciendo cumplir la Constitución como norma fundamental del Estado".

D. Bartolomé Guerra Gil, felicita a la Sra. Alcaldesa por su nombramiento y le da posesión del cargo empleando la siguiente fórmula: "LE POSESIONAMOS DEL CARGO DE ALCALDESA DE ESTE ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE TOLOX, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY", entregándole el Bastón representativo del cargo.

A continuación la Sra. Alcaldesa cede el turno de palabra al representante de la otra fuerza política con representación en la Corporación Municipal.

D. Bartolomé Guerra Gil, toma la palabra leyendo escrito siendo su contenido literal el siguiente:

" Bienvenida y agradecimiento a todos los presentes: Diputados, congresistas y amigos.

Hoy estamos en este salón para cumplir el pacto que hace dos años firmamos y acordamos para dirigir este Ayuntamiento, los dos partidos con representación en esta Corporación.

Hay compromisos que están por encima de todas las cosas y este precisamente es uno de ellos.

Ayuntamiento de Tolox

Plza. de la Constitución, 1, Tolox. 29109 (Málaga). Tfno. 952487097. Fax:

ACTA DEL PLENO
Número: 2021-0003 Fecha: 21/06/2021



Cód. Validación: GNC7734ZTGPXX6YN7AFQYCEK | Verificación: <https://tolox.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 3 de 7



Ayuntamiento de Tolox

Han sido dos años trabajando juntos por el bien de un pueblo, dos años con muchas

Ayuntamiento de Tolox

Plza. de la Constitución, 1, Tolox. 29109 (Málaga). Tfno. 952487097. Fax:



Ayuntamiento de Tolox

dificultades, donde destacan dos por encima de todas, la ruina económica que nos sigue lastrando aunque he de decir con satisfacción que ya vemos la luz al final del túnel, ¿y cómo no? la dichosa Pandemia Mundial que hemos sufrido y que hizo saltar por los aires todos los planes y proyectos que teníamos. Tuvimos que apartarlo todo a un lado, arremangarnos y ponernos al servicio de los vecinos en su día a día, haciendo recados, visitándolos, suministrándoles materiales contra la pandemia casa a casa, acercándoles medicinas, haciéndoles la compra y a la misma vez organizando y llevando a cabo todos los protocolos de limpieza y desinfección Covid marcados por la Ley, a todos los rincones del pueblo. A pesar de todo ello, nos hemos sobrepuesto y hemos realizado proyectos e infraestructuras vitales para el municipio. Todo esto me hace decir con orgullo que por fin en estos dos años he conocido y disfrutado de la política que yo siempre soñé, la de grandes proyectos y la de cercanía y trato amigable con el vecino.

No quiero desaprovechar la oportunidad de agradecer a Diputación Provincial y Junta de Andalucía el apoyo y ayuda incondicional que me han brindado en estos años, sufragando económicamente proyectos de vital relevancia; debo hacer mención a que Tolox ha sido el 2º pueblo de Andalucía con mayor dotación económica para reparación de carriles, que nos han subvencionado completamente el cambio de tubería del Camino Nuevo, que nos han subvencionado motores nuevos en la captación de agua de Las Millanas, podría seguir mencionando obras y proyectos pero prefiero decir que espero y deseo que este sea, solo el inicio de todo lo que está por llegar.

Hoy aquí solo cambiamos de Persona al frente de este Ayuntamiento, lo demás seguirá igual, trabajaremos en conjunto y lucharemos por poner a Tolox en el sitio que le corresponde. Ahora con la declaración de Parque Nacional a Tolox se le abre un abanico de oportunidades que solo trabajando en conjunto como estamos haciendo podremos aprovechar al máximo. Estoy seguro que esto será un autentico revulsivo para la económica del Pueblo y sus vecinos. Tolox como todos sabemos tiene el 70,79% de su territorio dentro del Parque Nacional y aporta el 28,90% del total del territorio del Parque. Somos nosotros esta Corporación completa, los que tenemos que conseguir que esto que Tolox aporta sea retribuido y compensado como corresponde.

Estimados vecinos, amigos y acompañantes, es para mí una gran satisfacción pasar el bastón de mando y el cargo a mi compañera de Gobierno, deseándole todo lo mejor en este periodo venidero al frente de tan estimado cargo. Y a todos ustedes decirles que seguiremos trabajando como hasta ahora conjuntamente por el bien de nuestros vecinos y el desarrollo de Tolox.

Para finalizar deseo agradecer a mi partido, el Partido Popular, la confianza y el apoyo que me ha otorgado desde el primer momento brindándome total libertad en todas y cada una de las decisiones tomadas a este respecto. Agradecer a todos mis compañeros el haber confiado en mí y haberme ayudado y animado en los momentos difíciles, a los trabajadores de este Ayuntamiento por haber estado siempre al pie del cañón cada vez que los he necesitado y sobre todo, como no podía ser de otra manera a mi familia por toda la paciencia demostrada en estos 6 años de Alcaldía.

Y ya solo me queda felicitar a la nueva Alcaldesa y desearle todo lo mejor al frente de este nuevo cargo."

D^a. Francisca García Canca, toma la palabra leyendo escrito siendo su contenido

Ayuntamiento de Tolox

ACTA DEL PLENO

Número: 2021-0003 Fecha: 21/06/2021





Ayuntamiento de Tolox

952487108



Ayuntamiento de Tolox

el siguiente:

"En primer lugar quiero dar las gracias por su confianza a los concejales del partido popular de Tolox y en especial a Bartolomé Guerra Gil.

Aún teniendo la mayoría en este pleno ha renunciado a la Alcaldía para cumplir el acuerdo que firmamos hace dos años. El día que se realizó el sorteo del concejal me dijo: cuando doy mi palabra, la cumplo. Así ha sido y eso nos trae hasta este momento.

Es verdad que yo misma pensaba que no llegaba a navidad esto del pacto. Los primeros meses tuvimos todos que aprender a trabajar juntos, conocernos y aguantarnos cada uno con nuestras cosas. Pero es cierto que la gran cantidad de trabajo del día a día, los problemas y la situación económica que teníamos hacía que pensáramos poco en cuestiones partidistas y buscáramos soluciones trabajando juntos por Tolox. Sin darnos cuenta nos convertimos en ejemplo de democracia y de políticos fuera de nuestro pueblo.

Es cierto que en Tolox, con el tema del IBI, no se ha visto igual. Y lo entendemos, sobre todo porque nos equivocamos al no informar de la subida antes de que llegaran los recibos. Fue una desagradable sorpresa para todos y más aún viviendo las consecuencias de la pandemia del covid. Nunca fue nuestra intención perjudicar a nuestros vecinos, la decisión se tomó porque no había más remedio. Ninguna de las personas que nos sentamos en esta mesa queríamos las críticas y la pérdida de votos que acarrea esta medida. Si estuviéramos aquí por mantener nuestro sillón no se hubieran subido los impuestos.

Durante años en nuestro ayuntamiento se ha hecho una gestión del todo vale si me da votos, entre ellas la gestión económica y la urbanística. Cuando se gestiona el dinero público se ha de pensar que es el dinero de todos y si se gasta sin orden ni control se produce una deuda enorme que impide que el pueblo avance. La responsabilidad que asumimos hace dos años fue la de reducir y ordenar la crisis económica de esta casa.

En mayo de 2019 teníamos una deuda por préstamos de 1.328.000 €, a día de hoy 980.000.

La deuda con proveedores era de 730.000€, ahora de 525.000 A
la seguridad social se debían en 2019 375.000 €, hoy 200.000

Se debían 4 nóminas a los trabajadores, a día de hoy 3. 2000.000€

A la Junta de Andalucía se le debían 150.000 € del canon de depuración de aguas que en dos legislaturas no se había pagado.

2.783.000 teníamos de deuda en mayo de 2019 y 1.905.000 a día de hoy. No se ha podido reducir más porque entre septiembre del 2019 y marzo del 2020 hemos tenido que ejecutar, es decir, hacer las obras y compras que estaban subvencionadas por Diputación en la legislatura anterior y que no se habían hecho porque se hubo de utilizar el dinero para hacer frente a deudas que se debían pagar obligatoriamente. Esto asciende a 515.736 €. $+(878.000)=1.393.736$

Con esta cantidad, que si no se gastaba en lo que estaba previsto, había que devolver con intereses se ha hecho lo siguiente:





Ayuntamiento de Tolox

952487108



Ayuntamiento de Tolox

1. Obra de calle Encina, la del suelo de colores
2. Tuberías red de aguas de Boliya
3. Compra de escenario nuevo y sillas que veréis en las actividades del verano
4. Mangueras para limpieza de calles
5. Mobiliario urbano
6. Equipamiento deportivo para gimnasio
7. Mejora abastecimiento en Calvario
8. Finalizar margen izquierdo de Río de los Caballos, lo que hoy es Paseo del Tejar
9. Asfaltado del camino que sube a Chopillos y Campo de Fútbol
10. Compra de Retroexcavadora y Dúmper de Carga
11. Mejora de Iluminación Municipal
12. Adquisición de material informático para edificios públicos
13. Compra de contadores y motores para el agua
14. Equipamiento para rutas y senderos.

Siguiendo con las obras que son de esta legislatura, es decir, previstas por el actual equipo de gobierno, se ha reformado el Hogar del Jubilado y se ha instalado tubería de fundición en Camino Nuevo reduciendo así gran número de averías. Se ha iniciado reforma de la Casa del Cura para instalar el Museo y la Oficina de Turismo con la intención de atraer a los turistas al centro del pueblo y fomentar así el turismo patrimonial y de familia. Junto con la mejora de red de saneamiento y agua de Rinconadas del Castillo y reforma de esta zona para dar un carácter más tradicional a esta calle.

Pero hay mucho más que obras, iniciamos la legislatura con el convenio con el Consorcio de Residuos Urbanos para la recogida diaria de la basura. Reiniciamos los trámites para el Plan de Urbanismo, el PGOU. Tan necesario para ordenar y regular el uso del suelo urbano y futuras inversiones. Se ha aprobado el Inventario de Caminos hecho por la Diputación, se han actualizado las Ordenanzas y hay que destacar las deducciones para favorecer el empleo y la construcción de jóvenes. Se ha reabierto el Centro Juvenil, se ha hecho el Diagnóstico de Igualdad del Municipio y en breve se pondrá en marcha el I Plan de Igualdad. En las próximas semanas se hará la presentación de la I Estrategia de Turismo de Tolox, en la que se presentará el logo y marca, la web de turismo, vídeo y dossier para la prensa especializada. Se han aumentado las actividades culturales, sociales y talleres de formación.

Todo esto con la pandemia de covid por en medio. Sin duda, de marzo de 2019 hasta el comienzo de las vacunaciones hemos vivido situaciones difíciles. Personalmente he vivido momentos muy estresantes sin materiales, sin información e intentando evitar contagios en nuestro pueblo. Pero también he de decir que nunca había visto más solidaridad y ayuda entre nosotros. Son muchas las personas a las que tengo que dar las gracias por haber estado o haberse ofrecido a ayudar: a las mujeres que se pusieron a hacer mascarillas, a las que se ofrecieron a ayudar a vecinos en aislamiento, a los trabajadores y trabajadoras de servicios operativos y limpieza, a los sanitarios y personal administrativo del consultorio y a la Policía Local con los que he hecho rastreos y seguimientos, además de llevar alimentos y medicinas a familias aisladas.

Lo que os he contado no es más que un resumen del trabajo realizado en estos años por la Junta de Gobierno. No es el Alcalde o la Alcaldesa quien hace todo esto, es el trabajo en equipo y cogobernando como lo hemos hecho posible. Y no quiero pasar por alto mi reconocimiento a Jerónimo por su trabajo como Delegado de Cultura, Deportes y algo de Feria, así como Teniente de Alcalde que en esa función ha sido un compañero, posiblemente con el que más hablo y comparto ideas, proyectos y

Ayuntamiento de Tolox





Ayuntamiento de Tolox

dudas. Y a José, compañero desde el principio en este proyecto que nos trae hasta este momento, y verdadero artífice de la gestión económica que hará que al final de año este ayuntamiento por fin esté al día con sus números. Días y noches muy malos ha pasado negociando las deudas y aguantando proveedores, gestionando con los servicios técnicos de las administraciones proyectos y subvenciones y preguntando todos los días cuando llega el anticipo. Y los demás siempre pidiéndole más dinero y quejándonos que nos reclamaban deudas por todos lados.

Hoy cambia la Alcaldía pero no cambia el ritmo de trabajo, el esfuerzo por reflotar nuestra economía ni la ilusión por hacer proyectos e inversiones que cambien nuestro pueblo a mejor. Y lo haremos como hasta ahora, juntos. En estos dos años que quedan de legislatura tenemos el gran reto de prepararnos para el futuro que nos trae el Parque Nacional de la Sierra de las Nieves. Es la única oportunidad que tenemos para que nuestro pueblo no vaya muriendo poco a poco por la despoblación. Y es la mejor oportunidad para emprender, crear y decidir quedarse aquí.

Este Ayuntamiento es la casa de todos los toloxeños y toloxeñas, esta es la casa del pueblo. Como Alcaldesa me esforzaré en demostraros que trabajamos para el bien común y que el único interés que tengo es Tolox.

Convencida que será el esfuerzo colectivo de los hombres y mujeres de Tolox el que hará posible el pueblo que queremos, vuestra Alcaldesa no se quedará atrás en ese esfuerzo. Gracias”

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ACTA DEL PLENO
Número: 2021-0003 Fecha: 21/06/2021



Cód. Validación: GNC77942TGPXX6YN7AFQYCENK | Verificación: <https://tolox.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 7



Ayuntamiento de Tolox

952487108